

ACTA DE COMISIONES UNIDAS

Datos Generales

Asunto	Sesión de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública Y la Comisión de Promoción rural, Fomento económico y Migrantes.				
Fecha	21 de marzo del 2024	Hora de inicio	11:18 horas	Hora de término	12:06 Horas
Lugar	Sala de Cabildos Lic. Benito Juárez García	Levanta el Acta	Secretario (a): Regidora Arq. María Teresa Tello García		

Uso de la Voz

Lista de presentes, declaración de quórum y lectura del orden del día, aprobación y en su caso modificación.

En uso de la voz, siendo las 11:18 once horas con dieciocho minutos del día 21 de marzo de 2024, la Síndico María Cecilia Rodríguez Rangel en su calidad de presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y la Comisión de Promoción Rural, Fomento Económico y Migrantes declara que previa convocatoria a los integrantes, se permite dar la bienvenida a las comisiones del Honorable Ayuntamiento 2021-2024.

A continuación, la Síndico María Cecilia Rodríguez Rangel, solicita a la Regidora María Teresa Tello García pronuncie la lista de presentes, quien en uso de la voz y en cumplimiento al artículo 85 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato, procede a realizar el pase de lista, encontrándose presentes los siguientes ediles:

Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública

Nombre	Asistencia	Inasistencia
Síndico Lic. María Cecilia Rodríguez Rangel	✓	
Regidora Arq. María Teresa Tello García	✓	
Regidor Lic. Juan Arturo Hinojosa Valdovino		✓
Regidora L.N. Ruth Elizabeth Granados Arvizu		✓
Regidor Lic. José Cruz Rangel Pérez	✓	
Regidora Lic. María de la Luz Ibarra Valdenegro	✓	

Comisión de Promoción Rural, Fomento Económico y Migrantes

Nombre	Asistencia	Inasistencia
Síndico Lic. María Cecilia Rodríguez Rangel	✓	
Regidora Elizabeth Blancarte Vela		✓
Regidor C. Marcelino Rayas Meza	✓	
Regidora Lic. María de La Luz Ibarra Valdenegro	✓	

La Presente hoja corresponde al Acta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y Comisión de Promoción Rural, Fomento Económico y Migrantes de fecha del 21 de marzo de 2024.

A continuación, la Regidora María Teresa Tello García, hace constar que se encuentran presentes 4 cuatro miembros integrantes de la presente Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y 3 tres de la Comisión de Promoción Rural, Fomento Económico y Migrantes, por lo que, procede a declarar la existencia del quórum legal para el desarrollo.

En uso de la voz, la Síndico María Cecilia Rodríguez Rangel, solicita a la Regidora María Teresa Tello García, para que, en su calidad de secretaria de esta Comisión, proceda a dar lectura al orden del día.

Una vez hecho lo anterior, de conformidad con el artículo 84 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, la Regidora María Teresa Tello García, procede a dar lectura del orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria del Quorum Legal.
3. Atención y seguimiento al oficio DDR/1116/2024 de fecha 19 de marzo del 2024, suscrito por el M.V.Z Martin Aguilar Ramírez, Director de Desarrollo Rural Municipal a la suscrita Síndico del H. Ayuntamiento, mediante el cual solicita se realicen las gestiones correspondientes ante las autoridades competentes para que sean dados de baja 48 bultos de semilla, señalando el antecedente al Acuerdo de Ayuntamiento de Sesión Ordinaria de fecha 6 de mayo del 2022, en Acta Numero 20, en la cual se autorizó la liberación de 204 de semilla de maíz, producto sobrante y correspondiente al Programa de Insumos Agrícola del Ejercicio Fiscal 2021.
4. Clausura.

Continuando, la Regidora María Teresa Tello García, secretaria de la Comisión, pregunta a los integrantes de la misma, si tienen algún comentario en relación al contenido del orden del día, por lo que, no habiendo comentarios, somete a aprobación el contenido del orden del día, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES**.

En uso de la voz, la Síndico María Cecilia Rodríguez Rangel, solicita a la Regidora María Teresa Tello García, para que, en su calidad de secretaria, proceda con el siguiente punto del orden del día, a lo cual la secretaria menciona que corresponde a la Atención y seguimiento al oficio DDR/1116/2024 de fecha 19 de marzo del 2024, suscrito por el M.V.Z Martin Aguilar Ramírez, Director de Desarrollo Rural Municipal a la suscrita Síndico del H. Ayuntamiento, mediante el cual solicita se realicen las gestiones correspondientes ante las autoridades competentes para que sean dados de baja 48 bultos de semilla, señalando el antecedente al Acuerdo de Ayuntamiento de Sesión Ordinaria de fecha 6 de mayo del 2022, en Acta Numero 20, en la cual se autorizó la liberación de 204 de semilla de maíz, producto sobrante y correspondiente al Programa de Insumos Agrícola del Ejercicio Fiscal 2021.

La Síndico María Cecilia Rodríguez Rangel, presidenta de esta Comisión menciona que en la convocatoria se les remitió a los integrantes de las comisiones y comparecientes un Anexo que seguimiento que corresponde al oficio antes señalado, es por ello que, para dar atención y seguimiento a los solicitado por el director de Desarrollo Rural, con fundamento en el artículo 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Silao de la Victoria, se solicitó la comparecencia del MVZ. Martin Aguilar Ramírez, director de Desarrollo Rural, C.P. Juan Rodrigo Torres Morales, Encargado de Despacho de la Tesorería Municipal, Maestro Carlos Augusto Torres Capetillo, director de Asuntos Jurídicos Municipales y al Lic. Julio Cesar Moreno Navarro, Contralor Municipal.

En uso de la voz el MVZ Martin Aguilar Ramírez, comenta que en la Entrega-Recepción del año 2021, no venían mencionados los 204 bultos de semilla de diferente variedad, pero si existían en físico, y como Director y Responsable del área se hizo llegar un oficio a Contraloría Municipal para su conocimiento ya que se trataba de recurso Publico .Posteriormente se mandó un oficio solicitando a la Síndico Lic. María Cecilia Rodríguez

Rangel como presidenta de la Comisión de Promoción Rural, Fomento Económico y Migrantes, que con fecha 29 de septiembre del 2021 el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable aprobó la venta de los 204 por la cantidad de \$600.00, los cuales eran de la administración pasada. El siguiente paso a seguir ya dentro de la administración actual fue solicitar por medio de Sesión Ordinaria con fecha 6 de mayo del 2022, en acta numero 20 la aprobación para llevar a cabo la venta, una vez teniendo la aprobación nos dimos a la tarea de ponerlos a disposición de la gente del campo por el acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento y se vendieron 156 bultos, y el dinero obtenido se depositó en una cuenta bancaria a petición de Tesorería Municipal, y por consecuencia se llevó a cabo un listado de las personas beneficiadas (la cual se anexa), para así tener un respaldo en futuras aclaraciones.

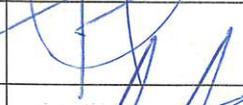
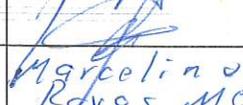
El MVZ Martin Aguilar comenta que el motivo de la presente Comisión es con el objeto de solicitar la baja de los bultos restantes que son 48, lo anterior por que existen diversos motivos, entre ellos la elaboración del producto y la calidad del mismo, y a eso mas se le suma que los agricultores no les convenció o no les gusto la variedad de la semilla lo cual fue motivo de que se quedara.

PUNTO DE ACUERDO:

- Volver a ofertar los bultos restantes en la cantidad de \$600.00 por pieza.
- Se avisará a los Comisariados Ejidales por medio de Convocatoria Pública, todo el mes de abril.
- Dar continuidad al acuerdo tomado en Sesión Ordinaria con fecha de 6 mayo del 2022, en Acta número 20.

En uso de la voz la secretaria menciona que se APRUEBA POR UNANIMIDAD VOTOS de los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y Comisión de Promoción Rural, Fomento Económico y Migrantes, no dar de baja los 48 bultos restantes, al contrario, volver ofertarlos por medio de convocatoria Pública.

En uso de la voz la Síndico María Cecilia Rodríguez Rangel, presidenta manifiesta que una vez concluidas las participaciones y agotado el orden del día, se instruye al secretario de esta Comisión para la elaboración del acta respectiva, y sin existir más asuntos por tratar se da por finalizada la sesión siendo las 12 doce horas con 6 seis minutos, del día señalado.

#	Nombre	Cargo	Firma
1	Síndico Lic. María Cecilia Rodríguez Rangel	Presidenta	
2	Regidora Arq. María Teresa Tello García	Secretaria	
3	Regidora L.N. Ruth Elizabeth Granados Arvizu	Vocal	
4	Regidor Lic. José Cruz Rangel Pérez.	Vocal	
5	Regidora Lic. María de La luz Ibarra Valdenegro	Vocal	
6	Regidor C. Marcelino Rayas Meza	Vocal	Marcelino Rayas Meza

RELACION DE ENTREGA DE SEMILLA MAJO

NOMBRE	DOMICILIO	COMUNIDAD	CURP	TITULO DE PROPIEDAD O CERTIFICADO PARCELARIO	SUPERFICIE	NUMERO DE BULTOS
LUIS VELAZQUEZ SALAZAR	SAN JOSE DEL REFUGIO	SAN JOSE DEL REFUGIO	VESL470825HGTLRS03	130169	0-62-96.91	30
				130173	2-50-81.38	
				155616	4-85-68.33	
MA. LORDES MARMOLEJO LOPEZ	CALLE EMILIANO ZAPATA NUM. 1	SANTA ANITA	MALL720211MGTRPR02	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	0-95-96.62 1-44-82.64 0-94-09.07	4
					1-31-37.95	
MA. LORDES MORENO FLORES	CALLE FRANCISCO I. MADERO NUM. 15	SANTA ANITA	MOFL640430MGTRLR08	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	1-04-64.11 2-32-15.42 2-16-63.33	6
					5-32-44.85	
JOSE CAUDILLO TORRES	AVENIDA DEL BAJIO NUM.	BAJIO DE BONILLAS	CATJ550319HGTDRS08	18742	5-32-44.85	16
ROMAN CUELLAR RAMIREZ	CALLE PRINCIPAL NUM. 28	MEDRANOS	CURR741109HGTLMM08	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO		2
AUSENCIO MANDUJANO MORALES	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE NUM. 110	SAN ANDRES DE LA BARAÑA	MAMA361218HGTNRS04	156441	1-06-40.62	
MIGUEL CAMARILLO BRISEÑO	CALLE HIDALGO NUM. 14	TREJO	CAMM790913HGTMRG09	166192	2-26-67.45	5
ISAIA CALDERON TREJO	PRIV. GUILLERMO PRIETO NUM. 4	TREJO	CATJ580702HGTLRS03	268374	4-77-34.58	10
FLORENTINO RIVAS SOTO	CALLE PRINCIPAL NJM. 2	EL COLON	RISF500917HGTVTL08	CERTIFICADO PARCELARIO	13-48-55.47	7
JUAN CERVANTES TORRES	JUAREZ NUM. 18	BAJIO DE BONILLAS	CETJ500427HGTRRN13	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	4-62-01.30	5
FRANCISCO LOPEZ LEMUS	LA ESPERANZA	LA ESPERANZA	LOLF490417HGTMR06	ESCRITURA	6-44-95.05	3
ANTONIO GARNICA ARAUJO	CALLE AVELLANO NUM. 440	TUNAMANZA	GAAS510818HGTRRN00	1002718	3-34-12.32	2
PABLO CAUDILLO BONILLA	CALLE BELLAVISTA NUM. 215	BAJIO DE BONILLAS	CABP520125HGTDNB08	83617	1-84-97.40	2
ROBERTO FLORES FERNANDEZ	PRIV. JUAREZ NUM. 18	PUERTA GRANDE	FOFR630606HGTLR004	1055756	01-90-04.850	2
RAFAEL ELIAS RIOS	FRANCISCO I. MADERO NUM. 11	SAN FRANCISCO DE ASIS	EIRR451024HGTLSP01	ESCRITURA PUBLICA	4-03-00.00	8
ANTONIO RAMIREZ RAMIREZ	PRIV. LOS RAMIREZ	LOC. SAN DIEGO	RARA690613HGTMMIN09	145213	1-39-73.26	2
DAVID DIAZ DIAZ	GRANADOS NUM. 53	ZONA CENTRO	DIDD531212HGTTZV08	ESCRITURA PUBLICA		1
J. RUBEN PEREZ VELAZQUEZ	MIGUEL ALCALA NUM. 50	BAJIO DE BONILLAS	PVR561118HGTRLB20	ESCRITURA PUBLICA	9-00-00	5
FRANCISCO JAVIER GARNICA LOPEZ	CALLEJON JUAREZ NUM. 6	CHICHIMEQUILLAS	GGALF571028HGTRPR00	311798	2-01-36.33	8
MAGDALENO GUTIERREZ PENAFLOR	MIGUEL ALCALA NUM. 35	BAJIO DE BONILLAS	GUPM630722HGTTX09	332128	8-65-90.40	3
PERFECTO CALDERON RODRIGUEZ	INSURGENTES NUM. 18	TREJO	CARP380415HGTLDR02	CERTIFICADO		3
JOSE ROMERO MARTINEZ	INDEPENDENCIA NUM. 29	BAÑOS DE AGUA CALIENTE	ROJ741010HGTMR05	PARCELARIO 166143	3-60-97.25	
J. MANUEL TORRES HERNANDEZ	CAMINO A BAJIO DE BONILLAS	VETAS DE FRANCO	TOHM550607HGTRRN18	CERTIFICADO PARCELARIO	1-92-46.05	1
VERONICA GEORGINA LOPEZ VELA		COMUNIDAD BAJIO DE BONILLAS		CERTIFICADO PARCELARIO	4-56-61.04	3
MANUEL RIVAS RAMIREZ	CALLE LA CORREA S/NO	UNION DE SAN DIEGO	RIRM400524HGTVMN00	CERTIFICADO PARCELARIO	6-28-62.70	20

TOTAL BULTOS ENTREGADOS 156
COSTO POR BULTO \$600.00
TOTAL \$93,600.00

BULTOS SOBREPANTES FISICAMENTE 48
TOTAL DE BULTOS 204